ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUPERGLAM S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reunieron Los accionistas: SR. JUAN JOSE JEREZ MENDOZA, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. DUVAL COQUE PARRAGA , propietario de 80 acciones ordinarias y normativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. MAURO MUÑIZ CORTEZ, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Los accionistas asistentes representan los $ 800,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas, pagadas a $1.00 dólares americanos cada una. En virtud de que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagada.

Los puntos que se trataran en la orden del día son los siguientes

a) **El informe de la gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2013.**

b) **Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2013.**

c) **Informe de Comisario**

d) **Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2014.**

e) **Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Preside la sesión el SR. MAURO MUÑIZ CORTEZ y actúa como Secretario la Gerente General, SR. JUAN JEREZ MENDOZA Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión, los documentos aludidos en el temario.
A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales a) y c) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Prosiguiendo con el temario, el presidente dispone que se trate el punto b) del orden del día; y, dado que las utilidades netas producidas por el ejercicio económico del año 2013 son favorables a la compañía, tal como se puede verificar en el balance que se adjunta.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b) y c) del orden del día.-

SR. JUAN JEREZ MENDOZA
ACCIONISTA

SR. DUVAL COQUE PARRAGA
ACCIONISTA

SR. MAURO MUÑIZ CORTEZ
ACCIONISTA

Nota: certifico que las copias del acta que antecede son auténticas igual a la original que Descansa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario

SR. JUAN JEREZ MENDOZA
ACCIONISTA